

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 18 de Enero de 1901

Año XXX, Núm. 8.356

NOTICIAS

Madrid 15.

Está señalado por la Reina como fecha del matrimonio de la princesa de Asturias el 14 de Febrero.

La ceremonia se celebrará en la capilla de Palacio por llevarse a cabo obras en la iglesia de Atocha.

El archiduque Federico ha regalado a su sobrina, con motivo de su enlace, dos bonitos lazos de rubíes y brillantes unidos por una larga cadena de perlas y záfiro blancos.

Esta joya es un elegante prendido para el pelo.

La archiduquesa María Reniero, madrina de boda de S. M. la Reina en representación del Rey de Austria, ha sido invitada a la boda.

La augusta señora se ha excusado de asistir por lo quebrantada de su salud y ha enviado como regalo a la princesa de Asturias un rico brazalete con un rubí de grandes dimensiones rodeado de brillantes.

La Emperatriz Eugenia ha hecho a la princesa un regalo digno de la persona a quien se destina. Es una flor de brillantes que lleva en su centro un záfiro.

Toda la familia real é imperial ha almorzado hoy en casa de los duques de Calabria.

Por la tarde han visitado la fábrica de tapices S. A. el archiduque Federico y sus dos hijas, acompañados de la infanta Isabel.

Hoy a las 21 representará la compañía de la Sra. Tubau «Batalla de damas» en el teatro que existe en las habitaciones de S. A. la infanta Isabel.

Concurrirán a la representación la familia real é imperial, la alta servidumbre y los jefes de Palacio.

Como gentil hombre de guardia asistirá el hijo primogénito de los marqueses de Aranda y como dama de la Reina la marquesa de la Mina.

Mañana, a las 10, irán a pasar el día cazando en el Pardo, acompañados por la infanta Isabel, el archiduque Federico y la alta servidumbre.

En total, 10 escopetas.

El jueves, a las 20, habrá un banquete en Palacio en honor del archiduque Federico y de sus hijas María Cristina y María Ana.

Asistirán las 10 personas reales, la alta servidumbre y los jefes superiores de Palacio.

El duque de Sotomayor se ha encargado interinamente de la inspección general de los reales palacios.

Hoy en la iglesia de S. José ha tenido lugar un suceso raro.

Una tiple bastante conocida y aplaudida por haber trabajado en Apolo y últimamente en Romea, llamada Pilar Navarro, desde hace algún tiempo sostenía relaciones con un teniente del Ejército.

La pareja se vela contrariada en sus

propósitos por la oposición que hacían las familias de ambos.

Como el amor todo lo puede, hoy se han presentado en la iglesia, de S. José, tomando un coche de punto para dirigirse a la misma.

Allí se ocultaron en un rincón cerca del altar mayor; y cuando el sacerdote echaba las bendiciones, se arrodillaron, jurándose amor eterno.

Después subieron al coche y se dirigieron a la casa que tenían preparada donde piensan pasar la luna de miel.

El Gobernador civil ha desmentido en absoluto los registros que se suponen practicados por las autoridades de Madrid, excepción hecha del verificado en el domicilio del señor marqués de Cerralbo.

Este registro se hizo porque al regresar a Madrid dicho señor vino acompañado de otras dos personas extranjeras, las que parece se hospedaron en el palacio del marqués.

Cuando el registro se verificó los dos acompañantes citados ya no estaban en casa del marqués y es de suponer que ni en Madrid seguramente.

Se cree que dichos acompañantes fuesen dos caracterizados carlistas, uno de los cuales parece que la policía recibió confidencias que era el infante don Alfonso de Borbon hermano de don Carlos.

La confidencia estaba rodeada de tantas seguridades, de detalles tan explícitos, que parece que el Gobernador civil y el ministro de la Gobernación la dieron crédito y creyeron que iban a prestar un importantísimo servicio deteniendo al infante don Alfonso, pero resultó que el tal infante no ha estado en Madrid, y que a estas fechas se encuentra cerca de Venecia, a donde se dirige con objeto de conferenciar con su hermano.

«El Liberal» dedica su fondo a la guerra del Transvaal diciendo que ningún resultado han obtenido los ingleses a pesar del dinero y la sangre que han gastado.

«El País», excita a los republicanos a que hagan activa propaganda bajo la base del servicio militar obligatorio, guerra al clericalismo, expulsión de los jesuitas, levantamiento de la suspensión de garantías y autonomía municipal y regional.

En el café inglés se dió un banquete en honor del Sr. Nuñez de Arce, asistiendo a él políticos, literatos y artistas.

El Sr. Nuñez de Arce brindó exaltando los méritos y servicios de la vejez, protectores de la juventud que debe sucederle.

Los Sres Grilo y del Palacio leyeron poesías en honor del señor Nuñez de Arce.

Reinó gran entusiasmo.

El aviso «Giraldá» que había zarpado de San Sebastián persiguiendo el contrabando de armas, encontró en alta mar al buque inglés «Azor», que, registrado por aquél, no llevaba en sus bodegas mas que cargamento de carbón.

El «Mac Mahon» llegó el 12 a San Sebastián, zarpando inmediatamente con rumbo desconocido.

Parece que está ya acordada la fecha en que ha de celebrarse la boda de la princesa de Asturias. Si contratiempos imprevistos no disponen lo contrario, se celebrará definitivamente el día 14 de Febrero.

Al leer el «Quijote», siendo niño,
reía á carcajadas, como un loco.
Hoy lo volví a leer, siendo ya viejo,
mas hoy (no lo digais), lo leo... y lloro.

¡Qué pequeños los hombres en el valle
para aquel que los mira desde alto!
¡Qué pequeños los hombres en la cumbre
para aquel que los mira desde abajo!

VÍCTOR BALAGUER.

(Del volumen «Poesías castellanas».)

DESDE BARCELONA

CONTRA LAS CORRIDAS DE TOROS

En el teatro Principal se ha celebrado el anunciado mitin para protestar contra la celebración de las corridas de toros.

Ha asistido numerosísimo público.

Ha presidido el acto el Dr. Robert.

El secretario ha dado cuenta de los trabajos realizados para conseguir el fin propuesto, los cuales han sido aprobados.

Asimismo ha leído adhesiones de varias colectividades y personalidades.

Han pronunciado discursos los señores Garriga, Cabaña, Serrano y Tiberio Avila, los cuales han abogado por que desaparezcán de España las corridas de toros.

Al levantarse a hablar el Sr. Robert ha habido un fuerte tumulto por expresarse el orador en idioma español.

La concurrencia ha pedido que hablase en dialecto catalán.

La interrupción ha durado largo rato, cesando al acceder el Dr. Robert a la petición del público.

El orador ha aprobado cuantas gestiones se llevan a cabo para conseguir la abolición de las corridas de toros, que constituyen un espectáculo denigrante.

Per unanimidad han sido aprobadas las siguientes conclusiones:

Prohibición de que toreen las mujeres y los hombres menores de 25 años.

Que no presidan estos espectáculos las autoridades.

Que se obligue a las empresas a que indemnicen a las familias de los diestros que sufran algún percance en los circos.

Que se recargue en un 100 por 100 el importe de las localidades.

Que se deniegue autorización para construir nuevas plazas.

Terminado el acto, la comisión orga-

nizadora se ha trasladado al ayuntamiento, entregando al alcalde una copia de las anteriores conclusiones.

Con igual objeto se ha trasladado la comisión y numeroso público al Gobierno civil.

La policía no permitió a los manifestantes que penetraran en el patio del edificio y con este motivo produjo se algún desorden.

Los agentes de la autoridad detuvieron a algunos mozalvetes, que fueron puestos en libertad luego por el gobernador.

La comisión protestó de la conducta de la policía.

LA AGITACION CARLISTA

Personas llegadas de Perpignan afirman que no se nota agitación carlista en aquella comarca.

Dicen que únicamente residen allí siete carlistas disidentes.

En cambio los carlistas de la comarca de Solsona se mueven estos días.

El jefe de la Guardia civil de Lérida, señor Garcia Cano, se ha trasladado a dicha region para adquirir informes y adoptar las precauciones del caso.

NAUFRAGIO

En la costa de Villanueva y Geltrú ha naufragado la goleta «Juan», que se dirigía de Barcelona a Mazarrón.

La tripulación se ha salvado.

LOS REPUBLICANOS

Un grupo de republicanos se ha trasladado a Sarriá con objeto de depositar coronas en las tumbas de sus compañeros que murieron en 1874 en defensa de la República.

EL «STELLA POLARE»

Procedente de Portsmouth, Lisboa y Gibraltar, fondeó el lunes por la mañana en la dársena interior del puerto de Barcelona a bordo del cañonero «Hernán Cortés», el crucero de la marina real italiana «Stella Polare», que como recordarán nuestros lectores, condujo al duque de los Abruzzos a las regiones árticas en el memorable viaje de exploración que realizó hace poco mas de un año.

El citado buque es muy parecido a los que se dedican a la pesca de la ballena en los mares del Norte. Su casco es de madera pintada de color plomizo, desplaza 600 toneladas y su aparejo es de bergantín goleta de tres palos. Posee máquina auxiliar.

Lo tripulan 20 individuos al mando del capitán de navío don Roberto Lubelli, marqués de Serrano y ayudante de campo de S. A. R. el duque de los Abruzzos.

El citado jefe, poco después de haber llegado pasó a cumplimentar, en el grand hotel de Inglaterra, al señor conde Compans de Brichanteau, cónsul general de Italia en aquella plaza.

El «Stella Polare» permanecerá tres ó cuatro días en aquel puerto, en donde practica algunas obras de limpieza de su casco, dirigiéndose luego a Génova.

EL DIQUE DE SUBIC PARA BALEARES

El Gobierno está en la duda, en estos momentos, de donde pondrá el dique flotante que mandara construir para el puerto filipino de Subic, meses antes de la guerra que nos arrebatará aquellas colonias. Allá continúa en Inglaterra, y siempre se ha tropezado en la dificultad de su emplazamiento.

Nuestros gobernantes bien se ve que tienen un concepto elevado de la situación próspera y estado floreciente de los puertos, cuando no saben donde poner el dique mentado. Todos los puertos españoles tienen medios suficientes para la limpia de los buques de su matrícula, y por ello no tenemos necesidad de ser tributarios del extranjero. Así lo deben pensar los señores que manejan el tinglado.

Pero ¡ay! que la realidad se nos presenta de modo tal, que Marsella y Argel en el Mediterráneo y los puertos ingleses en el Atlántico, sacan con la numerosa flota española muchos miles de francos y de esterlinas. La marina mercante no tiene en España dique alguno para la limpia y recorrido de sus fondos; sólo la Trasatlántica ha tomado la precaución de librarse de este tributo, y allá junto á Cádiz, tiene un arsenal completo.

Años ha que en Barcelona se trabaja con la construcción de uno, y en el antepuerto está marcado su emplazamiento, ya listo y preparado para recibir las grandes moles flotantes que le forman, salidas, por intermitencias, de los vastos talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima.

No conocemos otro particular en nuestro mar ni en el Atlántico y buena falta hace que ese de Subic sea llevado á uno ó á otro puerto.

Creemos no estaría desacertado nuestro Gobierno si acordara su traslado á las Islas Baleares, porque en ellas hay puertos y bahías de capacidad suficientes para contenerlos. No queremos mentar ninguno, no por falta de conocimiento de las localidades, sino por el exclusivismo ó privilegio que pudieran los suspicaces ver en nuestro señalamiento.

Tanto en Ibiza, como en Mallorca, como en Menorca, estará muy bien este famoso dique. Unas y otras islas son muy visitadas y lo serán mucho más. A su vera pasan los trasatlánticos genoveses, franceses, ingleses, y españoles, que toman punto de origen en los puertos de Génova, Marsella y Barcelona; por allí cruzan los vapores que de las costas meridionales francesas van á la Argelia y á Tunez. Muchos de nuestros costeros que, en Liverpool y en Marsella terminan su ruta, tienen que perder días en la espera ó turno para entrar en dique en esos puertos, á pesar de las órdenes previas ó de los avisos anticipados.

¡Qué bien no alcanzaría en ello el puerto privilegiado! ¡Cuántas ventajas no hallarían los vapores de bandera española! Pedimos, pues, para Baleares el dique de Subic.

(«La Union Balear».)

DON RAMON MENENDEZ

MÉDICO CIRUJANO

ofrece sus servicios al público

Consulta Médico Quirúrgica de

11 á 12.

Calle de Gracia, n.º 17.

Anteayer cesó en el mando del acorazado «Pelayo», anclado en el puerto de Barcelona, nuestro querido amigo y paisano el capitán de navío D. Emilio Hédiger y Olivar, que marchó ayer á Madrid punto de su residencia.

Le ha reemplazado en dicho cargo como tenemos dicho, el de igual graduación D. Emilio Diaz Moreu.

El Sr. Hédiger con motivo de las reformas introducidas en marina, queda en clase de escedente.

En el vapor «Menorquín» llegaron ayer diez corrigendos militares custodiados por guardia civil y con destino á la penitenciaría de la fortaleza de Isabel II.

Se ha dispuesto que no puedan tomar parte en los concursos para la provisión de escuelas los maestros que se hallen sujetos á expediente gubernativo, hayan solicitado la jubilación y estén en observación por enfermedad ó substituidos, y que sin que pueda servir en su día como de reconocimiento previo, se computen en propiedad los servicios de los maestros nombrados por las Juntas provinciales en virtud de concurso único, siempre que dichos nombramientos hayan sido debidamente confirmados por el Rectorado con arreglo al Reglamento por el cual se rigió el concurso.

Dice un colega de Barcelona:

«Al pasar el martes por el Paseo de Gracia, junto á la Granvía, una batería del noveno regimiento montado de artillería, hicieron explosión dos granadas cargadas de balines, de las que conducía el último carro, cuya caja quedó destrozada»

No hubo que lamentar desgracia alguna, pues aquellos proyectiles van colocados en las cajas de manera que si estallan no pueden causar daño alguno.

Parece que el accidente fué debido á haberse caído las piezas que sujetaban las espoletas.»

Los periódicos de Madrid publican la noticia de que el ministerio de la guerra prepara una real orden disponiendo el licenciamiento de los reclutas ingresados en filas el año 1898.

Hallándose gravemente enfermo, fué el martes último viaticado el excelentísimo Sr. D. Rosendo Moñó, Capitán general del archipiélago balearico. Después del acto religioso experimentó el ilustre paciente una lijera mejoría, que sigue acentuándose.

Deseamos tenga pronto y cabal restablecimiento.

El Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular dirigida á los Alcaldes de los pueblos concediéndoles un plazo de 15 días para que le remitan los proyectos de repartos de consumos para el actual año 1901, pues de lo contrario nombrará un Comisionado arregladamente á lo dispuesto por el artículo 317 del vigente reglamento.

El Fomento Agrícola de Palma de Mallorca anuncia junta general ordinaria para el día 27 del corriente.

El Banco de Soller anuncia junta para el día 20.

El Banco de Préstamos y Caja de Ahorros de Palma, avisa á los señores accionistas á junta para el día 27.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza al capitán de Artillería D. José Bassols y Mendi vil, para que en el plazo de 30 días comparezca en aquel Juzgado, calle del Rey (Madrid); de lo contrario le pasarán los perjuicios á que haya lugar.

El capitán general de Cataluña ha enviado al fiscal de la Audiencia el número del miércoles de la semana próxima pasada de «El Diluvio» de Barcelona, por la publicación de un artículo contra el difunto Obispo Sr. Morgades.

Leemos:

«El Santo Padre ha encargado á uno de los mas eruditos prelados de la Santa Sede, de clasificar todos los documentos que se refieren á la historia de su pontificado y de escribir dicha historia.

Se dice que el Papa ha preparado ya el prefacio para esta obra.»

Según «Le Gaulois», las escuadras francesas del Norte y del Mediodía harán durante un mes maniobras en el Mediterráneo, dirigiéndose después la primera á visitar algunos puertos de España.

Ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo al comandante de artillería D. Antonio Ferrer Ferrer.

Leemos en los periódicos de la península que entre los candidatos, mas ó menos probables para ocupar la sede episcopal de Barcelona figura el actual obispo de Menorca Dr. Castellote.

El lunes fondeó en Palma procedente de Certe y Vinaroz, el vapor de esta matrícula «Comercio» al objeto de cambiar sus calderas con las que actualmente se acaban de construir en los talleres del Sr. Oliver (Maneu).

La «Gaceta» publica un decreto trasladando á la cátedra de castellano y latín del Instituto de Baleares, á don José Sanchez Doblas, actual catedrático de Psicología en el Instituto de Caba.

Dícese que se concederá el indulto á los prófugos.

El «Heraldo» indica que se les descubra si han de exigirles la redención á metálico, aplicándose el importe á redimir á los que por ellos tuvieron que ir á las filas.

El primer licenciamiento de reclutas se verificará en mayo.

Una vez terminada la instrucción de los reclutas del último reemplazo marcharán á sus casas los del 98.

Hasta el mes citado no se hará ningún licenciamiento en el ejército.

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el nombramiento de Cabo de serenos del pueblo de Alayor á favor del que desempeña interinamente dicha plaza D. Francisco Bagur y Bagur, licenciado del ejército.

Por la Guardia civil del puesto de Ciudadela, fueron puestos á disposición del Sr. Juez municipal, dos sujetos que fueron hallados cazando con huron.

En espera del penal á que han de ser destinados, esta tarde han ingresado en las cárceles de este partido, dos soldados del Regimiento infantería de Baleares n.º 2, condenados en consejo de guerra á cuatro años y dos meses de presidio correccional.

Hoy la corporación municipal ha celebrado su sesión ordinaria correspondiente, de cuyos trabajos publicaremos mañana el acostumbrado extracto.

Sigue el tiempo nebuloso y variable, dejando caer alguna lijera lluvia y sintiéndose frío intenso.

Por haber contravenido á lo Ordenado por la Delegación del Gobierno, se han impuesto tres multas, una de 50 pesetas y dos de 20.

La fiesta histórico-religiosa de San Antonio Abad, Patron de Menorca, se celebró ayer en Sta. María y en la propia iglesia del Santo.

En la primera ocupó la Sagrada Cátedra el Rdo. D. Narciso Panedas, pronunciando bñsimo discurso en que detalló minuciosamente los hechos de armas que se libraron para la conquista de la isla por las huestes del Rey de Aragon D. Alfonso III, entrando el orador en consideraciones histórico-filosóficas aplicadas al desenvolvimiento religioso en España. La procesion que con asistencia de las tres cruces parroquiales salió de la iglesia de Santa María, visitó la dedicada al Santo Abad, celebrándose en una y otra los cullos propios del día.

Construcción de carreteras

El ministro de Obras públicas ha puesto á la firma de la Reina un decreto estableciendo el orden de precedencia para la construcción de carreteras.

En dicho decreto se establece que no se sacarán á subasta las carreteras de tercer orden incluidas en el plan general sin que antes lo hayan sido todas las de primero y segundo orden, y además se ordena que ninguna de las de tercero se sacará á subasta sin que previamente los Ayuntamientos interesados en la construcción hayan hecho por su cuenta la expropiación de todos los terrenos que sean necesarios.

También ha firmado otro decreto aprobando el reglamento de puertos, en el cual se dictan reglas para la constitución de las Juntas de obras y para la ejecución de éstas.

D. JUAN MASSANET Y OGHANDO

A las primeras horas de esta madrugada, ha fallecido en esta capital, don Juan Massanet y Oghando, Senador del Reino y ex jefe del partido conservador de estas islas.

Nació el señor Massanet el día 8 de Marzo del año 1831, era hijo de D. Juan Massanet y Serra y D.ª Amalia Oghando y Orozco.

Muerto su padre en el año 1849 empezó D. Juan su carrera política colaborando con gran éxito en el periódico «El Balear» á favor del partido de los moderados. Fué Diputado á Cortes en la legislatura de 1864 al 65.

Desde el año 1867 al 72 fué Gobernador de Cuenca, Soria y Huesca.

En esta última provincia tuvo que sofocar la intentona que se había fragado en la frontera con el Gobierno, que presidía entonces el general Narvaez, y en la que falleció el general Manso.

A raíz de estos sucesos el señor Massanet fué declarado cesante del cargo de Gobernador de Huesca en 4 de Septiembre de 1867. Para sincerarse de los cargos que le hacían público el señor Massanet un interesante folleto, titulado *Memoria sobre los sucesos de Aragon en 1867*.

El Sr. Massanet fué acerrimo defen-

del trono de Alfonso XII, tomando parte activísima en la creación del *Círculo Alfonso* en Palma, del que fué primer Secretario, siendo Presidente D. Felipe Puigdorffia.

En la casa de éste se reunían los defensores de D. Alfonso, entre los que figuraban D. Jerónimo Rius, D. Andrés Rubert, D. Pedro Sampol, y D. Pedro Ripoll.

En 1871 fué nombrado Senador y cuatro años después fué elegido vicepresidente de la Comisión provincial.

En las primeras Cortes de la Constitución fué reelegido Senador del Reino y desde aquella época al presente ha sido Diputado ó Senador en casi todas las legislaturas.

En edad ya madura empezó los estudios para la carrera de abogado, que cursó con gran aprovechamiento, haciendo sus estudios libremente.

Cuando la proclamación del Rey don Alfonso XII formó parte de la Comisión que pasó á Valencia á saludarle á bordo del vapor «Lullia», fletado expresamente por los socios del *Círculo Alfonso*.

El Sr. de Massanet, posee la gran cruz de Isabel la Católica y la de Carlos III, las cuales nunca ostentó tal era la modestia de su carácter.

La muerte del Sr. Massanet ha causado honda sensación en el pueblo de Palma, pues á mas de ser fervoroso católico, eran tantas sus bondades y atenciones, que se conquistó siempre las simpatías de cuantos le trataron.

Reciba, su apreciable familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

(«La Almudaina» del 14).

Anoche á las siete y media, tuvo efecto el entierro del cadáver de D. Juan Massanet y Ochando.

Formaban el cortejo fúnebre doce asilados de la Misericordia, doce de las Hermanitas de los pobres y las asiladas del Temple y las Miñonas.

Seguía el clero parroquial de San Miguel con cruz alzada, y detrás de éste y repartidos á ambos lados del carruaje doce monaguillos con gruesos blasones.

Sobre el féretro se destacaban dos elegantísimas coronas, una regalada por el Sr. Gobernador y empleados del Gobierno Civil y la otra lo ignoramos.

Presidió el duelo el señor Presidente de la Diputación Provincial acompañado de los demás diputados y Senadores por esta circunscripción.

Seguían el coche fúnebre algunos miles de personas de todas las clases.

El entierro resultó imponente que dando demostradas una vez más las simpatías de que gozaba el finado.

(«La Almudaina» del 15).

Movimiento del Puerto

Entrados el 17
De Barcelona y Alcudia, vapor correo «Menorquina»

TEATROS

En el Principal

Mal corresponde el público á los cuidados y buen gusto que en la elección y representación de las obras viene mostrando el cuadro cómico dramático de la distinguida actriz D.^a Elisa Garrigós de Llorens. Una y otra noche se suceden los fracasos de taquilla, y á medida que va ganando el arte—pues hay que convenir en que los actores están cada vez mas trabajadores y acertados en sus papeles,—decrece el entusiasmo del público, que guarda una actitud por demás retraída.

Buena prueba de lo que decimos la función de ayer: programa selecto, interpretación esmeradísima y... contadísimas personas en la patea. Verdaderamente el caso es para desesperar á cualquiera; y conste que no hacemos recamo de contaduría: hablamos en pro del arte y nada más.

La bellísima comedia de D. Ceferino Palencia, titulada *El guardián de la casa*, deleitó anoche á todos los asistentes á este teatro; y en ella hizo la Sra. Garrigós una *Carmela* encantadora, aún luchando con la edad, que no es flojo inconveniente para adaptarse el carácter de una niña como aquélla representa.

El Sr. Indurain estuvo bien en el papel de *D. Justo*, que dijo con naturalidad, sin afectación ni exageración alguna, consolidando los méritos de actor discreto y estudioso.

Pedro Vázquez caracterizó *D. Pio* como él sabe hacerlo, es decir, admirablemente; mereciendo no pocos plácemes, lo mismo que Vázquez (F.) en su parte de *Floro*.

En fin, una labor meritisima por parte de todos los artistas, sin olvidar á las Sras. Martínez, Alamo y al señor Martí, que coadyuvaron al feliz éxito de *El guardián de la casa*.

Y una pregunta para terminar: ¿Conseguirá la empresa del Principal pingües beneficios con la rebaja de precios que establece para el domingo próximo con la representación de la inmortal tragedia *Locura de amor*, original de D. Manuel Tamayo y Baus?—D. N.

En el Consey

Las funciones cómico líricas continúan siendo favorecidas por la numerosa concurrencia que asiste á dicha Sociedad, y el desempeño de las obras que se representan es todo lo satisfactorio que se puede desear, llamando últimamente la atención de los concurrentes las hermosas decoraciones, que, representando el frontis y escaparate, é interior de una tienda de ultramarinos, ha pintado el jóven escenógrafo Sr. Olives, para la «mise en scena» de la zarzuela *El señor Joaquín*, que ha alcanzado muy buena acogida.

Para la compañía que actúa en dicha Sociedad, llegaron ayer una tiple y dos coristas como se había anunciado oportunamente. Debutarán en sus respectivos cometidos; en la función del próximo domingo.—D.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medio fácil

de criarlos sanos y dichosos

La existencia durante la primera edad del niño es un océano lleno de escollos; todo conspira contra él, y en conjunto forma un mundo de miserias; y lo peor del caso es que no pudiendo hacer uso de las palabras no puedan decir lo que les molesta. Para calmar la tempestad que amenaza su existencia existe, sin embargo, un remedio soberano que nunca falla en calmar los órganos de la digestión, en tranquilizar los nervios, regularizar la acción de los intestinos, proveer de nutrición á todo el organismo, proporcionándole un sueño apacible y reparador que le conforta. Léase la siguiente carta:

«Barcelona, 4 Marzo 1899.

Muy Sr. mío: Tengo mucho gusto en manifestarle el concepto que me merece la Emulsión Scott por haberla usado con éxito en mi familia.

Mi hijo Luis á los pocos meses de edad sufrió de una erupción de costras eczematosas que tenían el aspecto de herpes y que le cubrían completamente la cara y todo el cuerpo, causándole como es de suponer gran desazón, y de consiguiente pérdida de apetito, de carnes y de fuerza; tanto que yo temía que no pudiera sobrevivir á esa dolencia. Consulté á nuestro médico y éste me aconsejó que administrara al niño la Emulsión Scott ayudada de una buena alimentación. Así lo hice con toda regularidad, y antes de medio año de tratamiento, toda la erupción había desaparecido, recobrando el niño su buen semblante y las carnes y las fuerzas de antes. Hemos seguido el tratamiento todo el resto del año para afirmar la erupción, que hoy es completa y perfecta como podrá usted ver por el adjunto retrato.

Puede usted hacer el uso que le plazca de este testimonio de un padre agradecido que B. S. M., FRANCISCO BARRACHINA.

Valencia, 215.»

Dése al niño la Emulsión Scott, y pronto se verá en su risueño semblante, en su sueño apacible y en su desarrollo sano y regular, cómo se manifiestan los efectos prodigiosos de esta saludable preparación. Muchos no creerán que el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina puedan tener tal acción, que obren como por milagro, restableciendo la salud de un niño, hasta tanto no se haya probado la legítima Emulsión Scott.

Esta preparación no tiene nada de común con ninguna otra preparación medicinal en el mundo, y sólo pueden obtenerse estos beneficios resultando insistiendo en que se adquiera la legítima, la que lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta con un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares á la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la aemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 17.

«Isla Menorca» fondeado sin novedad al amanecer.—Cabot.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 16.

El Sr. Ugarte ha manifestado á los periodistas haberse descubierto alguna agitación entre los carlistas de las provincias vascongadas.

Ha sido sofocado el movimiento sedicioso de Perpignán.

El ministro de la Gobernación insiste en la conveniencia de extremar la vigilancia sobre los carlistas en algunas provincias.

Madrid 16.

Dícese que se dejará transcurrir algún tiempo antes de nombrar quien sustituya al difunto doctor Morgades en la silla episcopal de Barcelona.

Desde dicha capital ha remitido á esta corte multitud de coronas fúnebres á la memoria de D. Víctor Balaguer.

En el correo de mañana se habilitará un furgón para depositar el cadáver del ilustre vate catalán, que será enterrado en el cementerio de Villanueva y Geltrú.

Las academias y centros de Madrid están preparando una imponente manifestación de duelo para el acto de la traslación del cadáver del Sr. Balaguer á la estación.

La familia del distinguido hombre público ha recibido infinidad de telegramas de pésame de toda España y muchos del extranjero.

Madrid 17.

La conducción de los restos de D. Víctor Balaguer á la estación del ferrocarril, ha sido magestuosa é imponente.

Presidían el duelo el ministro de Instrucción Pública Sr. García Alix, y los Sres. Silvela y conde de Casa-Valencia, con el alcalde de Villanueva y Geltrú y los sobrinos del finado.

En la comitiva figuraban comisiones de las Academias de la Lengua y de la Historia, distinguidas personalidades de la aristocracia, de la política y de las letras, muchísimos amigos del finado llegados exprefeso de Cataluña, é inmenso público.

El cadáver embalsamado del señor Balaguer ha salido en el correo de Barcelona.

Madrid 17.

En los centros oficiales no existe confirmación á la noticia publicada por algunos periódicos, de hallarse gravemente enferma la Reina Victoria de Inglaterra.

Sábase que dicha ilustre dama se encuentra indispuesta; pero hasta ahora nada dicen de alarmante los partes oficiales.

Madrid 17.

No ha tenido confirmación el rumor circulado estos días de que el general Polavieja sería nombrado jefe del cuarto militar de la Reina

Regente, haciéndosele grande de España.

La prensa publica muchos comentarios á la noticia anunciando vendrán á Madrid los señores Condes de Caserta, para asistir á la boda de su hijo con la princesa de Asturias.

Créese que el señor obispo de Sion bendecirá la referida boda.

Madrid 17.

Telegrafían de Londres haber naufragado en el golfo de Portovechia el vapor «Leon».

La causa del naufragio ha sido una violenta borrasca, que ha desarbolado dicho buque, produciéndole también graves desperfectos en la máquina.

En la referida catástrofe marítima han perecido ahogadas 19 personas, cinco de ellas pertenecientes á la tripulación del buque.

Madrid 17.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se han puesto á la firma de la Regente los nombramientos del general Despujols para la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina y del general Bergés para la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra; ascendiendo á teniente general al Sr. Loíño.

Se ha firmado también una pequeña combinación de gobernadores, que no afecta á Baleares.

Madrid 18.

La comisión de festejos para celebrar el próximo Carnaval en esta Corte ha acordado, en inteligencia con el Ayuntamiento, invitar á las sociedades y corporaciones de provincias para la celebración de un concurso de carrozas alegóricas de las distintas regiones de España.

Lo Corporación municipal madrileña indemnizará todos los gastos.

Madrid 18.

Telegrafían de Berlín haberse celebrado con gran pompa y solemnidad el segundo aniversario de la constitución del reino de Prusia.

La embajada extraordinaria que ha representado á España en las fiestas oficiales de Berlín, está presidida por el general Despujols y forman parte de la misma el general Orozco, ayudantes militares y algunos diplomáticos.

Madrid 18.

El Gobierno prepara el indulto de los desertores y prófugos del Ejército, anteriores á los reemplazos de 1892.

Sólo en el mediodía de Francia cálculase habitan unos 14.000 españoles, emigrados para evadirse del servicio militar.

Parece que el objeto que persigue el Gobierno, no es otro que el de aquietar los ánimos de los carlistas con tal indulto.

ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS
Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Cotizacion oficial

Madrid 17.—4 t.	
4 por ciento interior.	70'10
Idem Exterior.	79'00
Idem Amortizable.	83'75
Carpeta provisional amort.	91'40
Billetes Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem id. del 90.	69'75
Acciones Banco España.	499'00
Comp. Arrend. Tabacos.	380'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	33'10 á 33'20
Londres á la vista.	33'90 á 00'00
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Pasajeros llegados ayer de Barcelona y Alcadia en el vapor correo «Menorquina»:

DE BARCELONA

D. Miguel Hernandez; Catalina Moysi; Gaspar Melchor; Ramon Riudavets; Andrés Moll y esposa; Jaime Macián; Francisca Nabials; María Baldenes; Manuela Martí; Margarita Cardona, y 14 individuos de tropa.—Total, 25.

DE ALCUDIA

D. Francisco Perez; Joaquín Conforto; Juan Vanrell; Antonio Gelabert; Pedro A. Gelabert; Pedro J. Bassa; Apolonia Bassa; Sebastián Bassa; Jaime Pons; Joaquín Font; José Domenech; Luis Montaña; José Planas; Juana Antolín; Francisca Antolín; María Llinás; Sebastián Mora; Lorenzo Capó; Vicente Henrich; Jaime Capó; Mateo Reñés, y Francisca Forteza.—Total, 22.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—La Catedral de S. Pedro en Roma.

Santo de mañana.—Stos. Canuto, Mario, Marta y Pía

Cultos.—Mañana en Sta. María al anochecer se cantarán solemnes Completas en preparación á la fiesta del glorioso martir San Sebastián, Patron especial y abogado

contra las enfermedades contagiosas, Salve, adoracion de la Sagrada Reliquia y Santísimo Rosario.

En S. Antonio continúa la Oracion de las Cuarenta-Horas, juntamente con el solemne Octavario á San Antonio de Viana.

En el Carmen Misas con el Señor de manifiesto, á los fines de la Liga de Oraciones. Por la noche Visita á María Santísima y Salve.

En las Concepcionistas Misa á las 8 y 30 como todos los sábados á Ntra. Sra. del Sagrado Corazon y continuacion del Novenario.

Como día 19 se celebrará el devoto ejercicio dedicado al Patriarca San José en la propia iglesia á las 7 con Misa, en el Carmen á las 7 y 30 y en las Concepcionistas por la noche.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.

Banco Hispano-Colonial

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de CUARENTA PESETAS á cada acción por los beneficios líquidos del vigésimo cuarto año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado dividendo desde el 5 de Enero á la presentación del cupón núm. 6 de las acciones, acompañado de las facturas que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios núm. 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo están en provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 5 al 24 de Enero de nueve á once y media de la mañana, transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Barcelona 31 de Diciembre 1900.—El Secretario general, Aristides de Arriano 7-8

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Enero 1901

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés:

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Enero el vapor **AQUITAINE**
el día 27 de idem el vapor **LES ANDES**

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, número 25, principal, Barcelona.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ANTÍDOTO SOBERANO

DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL

Purgante

DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del múnstruo,

Vahidos, Vómitos,

Estreñimiento, Dolores de cabeza

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en la Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6, y principales farmacias y droguerías.

RENTA VITALICIA

Se desea ceder á renta vitalicia la cantidad de dos mil quinientas á cinco mil pesetas.

Informes: Deyá, 16 y 18, Mahon.

1-4

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Elisa Garrigós de Lorens

Grandiosa Función á beneficio del público

PARA EL DOMINGO 20 DE ENERO DE 1901

10.º DEL 2.º ABONO

¡gran rebaja de precios!

A fin de que nadie pueda dejar de ver el grandioso é histórico drama de Tamayo y Baus LA LOCURA DE AMOR, la Empresa lleva á cabo una gran rebaja de precios, pues solo costará la

ENTRADA GENERAL 1 REAL

LA LOCURA DE AMOR

Acontecimiento Teatral Epoca del Renacimiento

PROGRAMA

El grandioso drama histórico en CINCO ACTOS del inmortal autor de «Un Drama Nuevo» D. Manuel Tamayo y Baus, que lleva por título,

La Locura de Amor

REPARTO

Doña Juana la Loca, Sra. GARRIGÓS.—Aldara, Srta. Alamo.—Doña Elvira, Sra. Martínez.—Felipe el Hermoso, Sr. Martí.—D. Alvar de Estúñiga, señor Vazquez (F.).—El Almirante de Castilla, Sr. Indurain. Ludovico Marliano, Sr. Vazquez (P.).—Juan Manuel, Sr. Portella.—Garcí-Perez, Sr. Perez.—Hernán, señor Wguet.—Gran Acompañamiento.

—S—S—S—

A las 20 y 30.

Butaca, Ptas. 0'75

Entrada General, » 0'25

No hay medias entradas.

Los palcos al precio de costumbre.

NOTAS.—Siguen los ensayos de

EL LOCO DIOS